



UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE  
PRORRECTORIA  
UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL  
PROYECTOS MECESUP

Ordena pago que se indica

SANTIAGO, 003713 11.07.18.

VISTOS: El DFL N° 149 de 1981 del Ministerio de Educación, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:**

1. El contrato firmado el 05 de junio de 2018, entre la Sra. Fernanda Kri Amar, Coordinadora Institucional de Proyectos y la Sra. Francisca Acevedo Canala-Echeverría, de nacionalidad chilena, Químico Farmacéutico, Docente/Investigadora, visita de la Universidad de la Frontera de Temuco, chilena, Cédula Nacional de Identidad Nro. [REDACTED], para participar en actividades del Proyecto Formación de una Red de Investigación en Alimentos Funcionales y Nutraceuticos para Fortalecer las Capacidades de Investigación de la USACH, bajo la dirección de la Sra. Andrea Mahn, en el marco del Proyecto "Convenio Marco Universidad de Santiago de Chile: Implementación año 2 del plan plurianual", USA 1755, aprobado por Decreto N°68 de 04 de abril de 2017, del Ministerio de Educación.

**RESUELVO:**


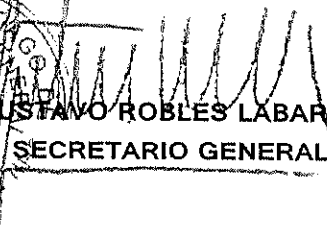
1. ORDÉNASE el pago de \$110.000.- por concepto de alimentación y alojamiento a la Sra. Francisca Acevedo Canala-Echeverría, profesional que realizará una visita en el Departamento de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería, entre el 11 y el 12 de julio de 2018. Los pasajes fueron adquiridos por LATAM Airlines Group S.A. a través de O/C 867990-290-CM18 por un valor de \$79.970.-

2. El gasto de \$110.000.- (ciento diez mil pesos) será imputado a Centro de Costo 102, Proyecto USA1755, cód. 1121, ítem G267 del presupuesto universitario vigente.

Dr. JUAN MANUEL ZOLEZZI CID, Rector

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.

Saluda a usted,

   
GUSTAVO ROBLES LABARCA  
SECRETARIO GENERAL

JMZZ/GRL/mpn.

Distribución:

- 1. Unidad de Coordinación Institucional (U.C.I.)
- 1. Contraloría Universitaria
- 1. Sra. Andrea Mahn - Facultad de Ingeniería.
- 1. Oficina de Partes
- 1. Archivo Central.